

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI - Número 8417

Subscripción
En la Isla, el mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON MARTES 21 JULIO 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

SOLILOQUIOS

PRIMER ANIVERSARIO

JUAN MIR Y MIR

Hoy cumple un año que murió Juan Mir y Mir. Fué una desgracia para nuestra isla, un grave contratiempo para las ideas liberales, un día de tristeza para la clase obrera menorquina y una pérdida irreparable para esta casa de LA VOZ DE MENORCA.

Nuestra isla perdió un hijo preclaro que enaltecía su nombre y procuraba para su lengua vernácula días de esplendor; para la Libertad se restó uno de sus más ardientes defensores; la clase obrera hubo de llorar la desaparición de quien puso a su servicio su privilegiada inteligencia, su bien templada pluma y su noble corazón; nuestro diario quedó huérfano de mentor y de consejero que en los momentos difíciles nos animaba con su presencia y nos fortalecía con sus lecciones.

De cuantos nombres han colaborado con asiduidad en estas columnas, es, seguramente, el de Juan Mir y Mir el más destacado, el que ha influido más en nosotros, en formar nuestra personalidad y en trazar una recta orientación.

Por lo tanto hoy es día de duelo para LA VOZ DE MENORCA, de tristeza y de añoranza, y cuantos formamos esta pequeña familia periódica nos juntamos como hermanos para llorar la pérdida del que fué nuestro padre, cuya falta se hace más patente a medida que transcurre el tiempo y nos damos mejor cuenta de que el vacío que con su muerte se produjo no hay manera de llenarlo.

Solamente nos conforta el pensar que serán hoy legión los que con nosotros lamentarán aquella pérdida y dedicarán un recuerdo al hombre bueno y generoso que tanto amó a la gran familia humana y tanto trabajó y se sacrificó por su liberación.

UNA NOTA DE TRISTEZA

El primer aniversario de la muerte de Juan Mir y Mir ha interrumpido, con sus tristes recuerdos los días de dicha y de gloria que vivimos. Mejor diremos, que ha venido este día a fijar mejor los recuerdos y a condensar las añoranzas, porque desde que el cuerpo robusto del luchador cayó inerte, no se ha borrado de nosotros la huella de dolor que ha de permanecer indeleble hasta que, como el suyo, vayan nuestros cuerpos a confundirse con la tierra.

Propicio ha sido el año transcurrido hasta hoy para evocar la figura del maestro y para que fuera más sentida su muerte, más dolorosa su ausencia. Doce meses más de vida y nuestro amigo hubiera podido gozar el triunfo de uno de sus más caros ideales, la proclamación de la República, en la cual tanto confiaba, considerándola el umbral que era preciso traspasar para la salvación de nuestra patria y para la dignificación de sus hermanos, etapa necesaria en el camino de redención de la Humanidad.

Cuando de ello hablaba, a ratos pesimista, otras veces optimista, más optimista en los últimos tiempos, se iluminaba su rostro henchido de esperanzas, y de tanto quererle y deseárole le parecía imposible de obtener.

Lástima que no pudiera vivir la realidad de sus ensueños. Lástima para nosotros que no pueda estar a nuestro lado. Porque el tiempo y los acontecimientos han mostrado mejor la falta que ahora nos hace.

La forma como se ha logrado la República, sin influencias que pudieran significar compromisos enojosos, le habría entusiasmado más. Y con su privilegiado talento y con su consejo siempre acertado influiría hoy en la orientación del pueblo; sabría impulsar a los retrasados y refrenar a los impacientes, ayudar en su esfera de acción a consolidar la obra que tanto nos ha costado realizar.

Demócrata fervoroso, habría admirado la virtualidad de las fórmulas de la democracia, puesta de manifiesto del modo más elocuente el 14 de abril como consecuencia de la victoria electoral. Seguiría hoy la iniciación de las Constituyentes con ansia plena de ver confirmada también la eficacia del Parlamento.

No extrañen que nos entretengamos en tales consideraciones, en la parte que habría tomado en este momento histórico, si nuestra vida de lucha y de apostolado va unida toda ella con el nombre de nuestro amigo, si con el trabajo bajamos siempre, si en todo momento estuvimos compenetrados, si aun hoy vacilamos al adoptar cualquier resolución porque nos faltan su apoyo y su consejo.

Mucho de lo que somos, si somos algo y si en algo influimos en el pequeño mundo en que nos desvolvemos, se lo debemos a él, porque por encima de

todo era el maestro que se prodigaba sin reservas, sin egoísmos, animando a todos y gozando en los progresos y en los triunfos de sus discípulos.

Pudo ser mucho y se conformó en su modestia. Con fuerzas de gigante, se consideraba pequeño, y admiraba a veces a quienes valían menos que él.

Pero en toda su labor destaca su valía, su talento y su cultura. Cada trabajo suyo es un modelo y en todos los órdenes a que consagró su actividad, en los diversos aspectos de su obra literaria, siempre queda bien marcada su personalidad.

Ya dijimos en otra ocasión que el mejor tributo que se debe a su memoria, el que le sería más agradable si pudiera apreciarlo, es que se haga una selección de sus artículos formando un volumen que juntaría lo que hoy anda desperdigado y que se perderá de un modo lamentable.

Bien que se haya puesto su nombre a una calle de esta ciudad, que ya lo merece el mahonés ilustre, más ilustre aún por su modestia; pero perpetuará más su nombre y hará que sea mejor conocido y más apreciado la divulgación de su obra. De sus hermosos artículos sociales y políticos, de sus enseñanzas de paz y de amor entre los humanos, de sus bellos ensayos de lengua menorquina, que pueden servir de modelo hoy, que, gracias en parte a su esfuerzo, se va extendiendo más y tiene cada vez mayor número de cultivadores.

Ojalá pudiéramos aportar nosotros el concurso a esa obra de selección y propagación, y va la habríamos intentado nosotros mismos si no lo hubiera impedido esa vida nuestra que nos mantiene sujetos al trabajo constante, sin un respiro, en que las horas de labor posible resultan cortas en relación con nuestras ansias y deseos.

Pero es una deuda que hemos de pagar y un servicio que hemos de prestar a las ideas liberales y a las letras menorquinas, confiando que no ha de faltar el concurso de los hombres de buena voluntad.

Sin alharacas, de las que fué él tan contrario, sin bombos ni platillos que le ensordecían, con su austeridad, con su ecuanimidad, con su sencillez y su bondad, con el ejemplo de todas las virtudes que supo practicar y predicar, aunque siempre tolerante con los vicios y defectos de los demás, dediquémosle hoy nuestros recuerdos y hagamos el propósito de continuar, con todas nuestras fuerzas, su obra de nobleza y generosidad.

Solamente así podremos seguir llamándonos sus discípulos, título que tanto nos satisface y nos enorgullece.

JACINTO

LA VOZ DE MENORCA hace presente en esta ocasión a la familia de Juan Mir y Mir la parte que toma en su pesar al cumplirse el primer aniversario de la muerte del maestro.

Impugnadores sin pruebas

¿Cuándo aprenderemos a discutir? Los Impugnadores de la forma federalista en el régimen republicano, no aducen ningún razonamiento para rechazarla. Afirman que fe derar es separar. Alivamente tachan de insensatos a cuantos creemos que sin federalización no hay libertad en municipios, ni en provincias, ni en regiones, y que con ella no hay quebranto para la unidad política de España.

Júzganse ellos depositarios exclusivos de la verdad. Quisiéramos los aducirnos una demostración lógica, en vano esperada, de nuestros supuestos errores. Se niegan a ver que han precedido a la doctrina federal realidades históricas imponentes: que hoy esas realidades se han vivificado con renovada impensada de nueva existencia indestructible. Hacen table rasa de la Historia.

No permiten que un tullido se levante y camine. Cuando ven que, confiado en sí mismo, se dispone a romper la marcha, le señalan almas que uno existen, para que el temor le sobrecoja y se sienta obligado a su moribunda inmovilidad.

Les parece admisible, con varias limitaciones, libertad individual. La niegan como posibilidad aceptable, si trata de convertirse en libertad colectiva. Está bien para ellos que el hombre sea autónomo. Les repugna que lo sean el municipio y la provincia y la región. Siguen creyendo que no tienen personalidad distintas al andaluz, el gallego, el vizcaíno, el catalán, incapaces de entenderse entre sí, sin más conocimiento lingüístico que el de su propio idioma.

No dicen nada a los detractores del principio federal las diferencias regionales políticas y físicas, y aun anatómicas, con las de suelo y cielo, usos y costumbres, cantos y danzas, tradiciones y anhelos, literatura, más o menos acabada, historia formativa y derecho peculiar, del cual no han podido desaparecer trazas diferenciadoras a pesar de la unidad jurídica intentada en 1888, con la que alguna coexistencia foralidades indelebiles.

Esos absurdos adoradores del estado quolligen a la autonomía administrativa a veces; pero aseguran que España dejará de serlo con la autonomía política, que convertirá a las regiones en soberanos dentro de lo que les es privativo. No ven que la federación ensanchará los dominios morales de la patria, en vez de reducirlos.

Oviden que gracias a los municipios españoles nuestro Estado central deshecho se pudo reconstruir. No quieren oír que las atribuciones de éste han de mostrarse como el resultado definitivo y superior de las alianzas locales, porque la federación se forma de abajo arriba y no de arriba abajo.

Invitar a la serena reflexión a los obcecados, obra es que incumba a los que sólo en la federación vemos la salud de la República. No limitamos su conciencia cuando atribuyen a nuestra insensatez la obsesión en la defensa de nuestros principios.

Son éstos de tal naturaleza que dominarán un día todas las almas. Entenderlos es amarlos. Tenemos el deber su perniciosa defensores de propagarles y esclarecerlos, e importa a nuestra humilde condición de propagandistas indignos, por nuestra poquedad mental, la confesión paladina de que sólo a nuestra deficiencia es imputable la terquedad impudente de los que confunden las autonomías federadas con el separatismo.

JOSE ROCAMORA.

(De «El Herald»).

Tenga Vd. presente

Que cada 100 francos, están garantizados por 12 francos oro.

Que cada 100 libras esterlinas están garantizadas con 40 libras oro.

España por cada 100 pesetas en circulación tiene la garantía de cincuenta y cinco pesetas oro

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de día 18 de julio de 1931

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Siles, asistiendo los concejales señores Febrer, Bosch, Sancho, Estrada, Tudurí, Bagur y Vilaverde.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de gastos de Beneficencia de julio último.

Conceder las licencias siguientes:
A don Rafael Mercadal, para levantar un edificio entre las murallas derribadas de la calle del Basillón.

A don Juan Torres Ferrer, para recorrer el balcón del almacén número 15 del Andén de Levante y ensanchar la ventana.

Desestimarse la petición del sereno don José Leal Garrido para que se aumentara la parte de su sección.

Quedar enterado del Decreto de la Presidencia del Gobierno Provisional de la República de 9 del actual (Gaceta 10), declarando que los cementerios civiles dependerán exclusivamente de la autoridad municipal, única competente para conocer de todo lo que respecta a su guarda, conservación, así como en lo concerniente a los enterramientos civiles.

Ratificar el acuerdo tomado en la Asamblea de Ayuntamientos celebrada ayer en Mercadal de haber visto con agrado el anteproyecto de «Estatut de les Illes Balears» remitido por el señor Presidente de la Diputación Provincial, con cuyo anteproyecto están en desacuerdo, respecto a su orientación, los Ayuntamientos de Menorca, que renuncian a tomar parte en la discusión del mismo mientras tanto no sea un hecho definitivo la constitución de la República del cual habrán de depender los Estados regionales.

Quedar enterado de la resolución dictada por el señor Gobernador Civil de la Provincia en la instancia que le produjo el vecino de esta ciudad don José Coll Orfila, para que por dicho Gobierno se declarara la incompetibilidad del concejal de este Ayuntamiento don Camilo Vilaverde García, por ejercer el cargo de Bibliotecario Archivero afecto a la Biblioteca Pública de Mahón, resolviendo que el reclamante estimo injusto el acuerdo de este Ayuntamiento de 10 del actual, pueda recurrirlo en vía contencioso-administrativa.

Quedar enterado del escrito que don Desado Mercadal y 24 señores más, agradeciendo al Ayuntamiento su acuerdo de 19 de este mes desestimando y rechazando la reclamación del señor Coll contra el señor Vilaverde, a cuyo señor concejal ratifican los firmantes su sincera amistad y firme adhesión.

Mostrar el agradecimiento del Ayuntamiento a las señoras que el día 14 del actual, fecha de la constitución del Congreso de los Diputados, postularon por las calles de esta ciudad recogiendo fondos para los obreros felices de trabajo, así como a don José Asensí que facilitó gratuitamente las cesillas de que se valieron aquéllas.

Facilitar trabajo a los obreros, como sigue:
Encabezar la suscripción abierta con 5 000 pesetas continuando en la misma la cantidad lograda en la suscripción pública del 14 del actual y demás que haya podido recibir la Alcaldía.

Ejecutar las obras siguientes en el pueblo de San Clemente:

Construir sesenta metros de acera en la calle de San Jaime y reconstruir el afirmado del piso de la misma.

Reconstruir con sillares ocho metros de la pared del cercado alto en el fondo del Cos o sea en el extremo más próximo a dicho pueblo, achafalando la pared del cercado del lado opuesto al referido trozo de pared.

Derribar un trozo de pared de un cercado del camino del Cementerio, ensanchando el sitio, siendo de cuenta del propietario del cercado la reconstrucción de la pared en la parte que se llene que ensanchar el camino.

Reconstruir el piso de la parte del citado camino del Cementerio y demás que se encuentran en mal estado de conservación.

En el machaqueo de piedra para utilizarla en obras públicas municipales o del Estado.

En trabajos de arreglo de caminos.

Recorrer y blanquear los edificios municipales y especialmente las escuelas públicas.

Designar capataces a dos albañiles de San Clemente.

Interesar al señor Alcalde de Villa Carlos, conforme propuso el señor Vilaverde, para, a ser posible, ocupar algunos de nuestros obreros en las obras del derribo de un cuartel de aquel pueblo.

Utilizar autos para el traslado de los obreros a los puntos de trabajo y regreso.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.
De la Comisión de Fomento.
Instancia de don Rafael Tría y Sforza pidiendo permiso para colocar una tubería de hierro arroyando el camino de Torelló para conducir aguas para el riego de su finca Torelló de ses Casetas Novas.

Instancia de don José Viner Vidal pidiendo permiso para tapar la puerta número 38, de la calle de Santa Eulalia, accesorio de la casa número 22, de la calle de la Piana.

Para que forme el proyecto de presupuesto de gastos de alcantarillado de las calles de la Luna, San Alberto, Basillón, Hannover y plaza del Retiro y recomposición desde dicha plaza al mar.

A estudio de la Comisión de Gobernación, escrito de diez serenos de esta ciudad, solicitando se restituya a los secciones de Vigilancia respectivas la parte de las plazas de España y de Pablo Iglesias y la totalidad de las plazas del Carmen y Angustio Miranda que fueron agregados a otra sección y suídas a la que en la actualidad se tiene confiada al señor Leal y Garrido.

Estudiar la forma de reparar los desperfectos ocasionados en la vía de la Independencia por el derrumbamiento de la barda sobre almacenes del puerto.

El señor Bagur se interesó para que se emprendan las obras de hermosamiento del lado izquierdo de la calle de Ciudadela y construcción de aceras en el mismo.

Y el señor Vilaverde recorrió podrían emprenderse desde luego las obras de construcción de un escusado y otras para la Biblioteca pública.

INDETERMINADO

El señor Sancho manifestó que la visita practicada el lunes de esta semana en unión del señor Alcalde y otros Concejales a las Escuelas de Llanesanas y San Clemente le había llamado la atención el que las niñas concurren a la Escuela hasta la edad de 15 años y los niños dejan de hacerlo a los 10, lo que da por resultado el mayor sobar de las niñas; se interesó para incluir a los padres la conveniencia de que sus hijos vayan a la Escuela hasta los quince años; y a su propuesta el Ayuntamiento acordó colocar un letrero en cada Escuela rural que así lo recordase. Además se interesó para que se acceda a los deseos de la señora maestra de la Escuela de San Clemente para que se faciliten libros para la Biblioteca.

El Alcalde señor Pons Siles hizo constar que de la visita practicada a las Escuelas se había convenido de la gran utilidad que para enseñanza de los niños reporta la Escuela graduada y se interesó para que a la brevedad posible puedan disponer de una de ellas las niñas de nuestra ciudad. Y a su propuesta se acordó se obsequie a los niños de Ciudadela que forman parte de la Colonia Escolar, instalada en la Estación Sanitaria de nuestro puerto.

El señor Febrer llamó la atención del Ayuntamiento sobre el hecho de haber muchos niños de ambos sexos en esta ciudad que no están inscritos en el Registro Civil de Nacimientos por no haber el señor Juez municipal permitido inscribir el nombre deseado por los padres, de lo que resulta que dichos individuos no pueden acreditar su personalidad; y estimando debe darse a los mismos cuantas facilidades sean posibles para normalizar su situación, a su propuesta, el Ayuntamiento acordó elevar razonado escrito al señor Ministro de Gracia y Justicia en solicitud de que dicte una disposición ordenando la inscripción de estos individuos en el mencionado Registro, gratuitamente y sin gasto al gano.

El señor Vilaverde indicó la conveniencia de que al efectuar esta petición se solicite también el indulto por las faltas en que los padres de dichos niños pudieran haber incurrido.

El señor Vilaverde se interesó con el señor Alcalde para que por el Arrendatario del servicio de Limpieza se conceda a sus dependientes el descanso a que tienen derecho con arreglo a las disposiciones legales vigentes. Y se levantó la sesión.

OBRA NUEVA

EL OBRERO

por ESTVARNES

La trágica vida de los asalariados presentada con rasgos sobrios por este escritor flamenco.

Precio: Cinco pesetas.

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, Calle Nueva.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

PROGRAMA de los festejos que esta Villa celebrará en honor a su patrono San Jaime, durante los días 24, 25 y 26 de julio de 1931.

DIA 24

A las 5 de la tarde

Gran disparo de morteretes, signos de apertura de las fiestas y salida de la típica cabalgata, que recorrerá las calles de la población.

A las 9 de la noche

Presentación del Baile de Escocia que de leerá al público con sus hermosas danzas acompañadas a son de flauta y tamboril, en la Plaza de la República.

Concierto por la aplaudida Banda Municipal de Mahón, tocando escogidas piezas de su repertorio, hasta las 12.

A las 10 y media

Disparo de un hermoso ramillete de fuegos artificiales, cohetes, bombas flamígeras, etc., etc.

DIA 25

A las 7 de la mañana

Salida de la cabalgata recorriendo las calles de esta Villa, tocando como de costumbre el «fablote».

A las 10

Reparto de socorros a los pobres cuyo acto amenizará la expresada Banda Municipal de Mahón.

A las 11 y media

Descubrimiento de la placa con el nombre de los capitanes Galán y García, dado a la que fué calle Mayor de esta Villa, cuyo acto realizará la presidencia del Ilustre Señor Delegado del Gobierno de la República en esta isla.

A las 12

En el salón de actos de la Casa Consistorial se dará lectura al acta de nombramiento de Hijo Predilecto de esta Villa a don Juan Manent Victory, en honor al nombramiento de primer Delegado de la República en Mahón, obsequiándosele con un lunch.

A las 5 de la tarde

Salida de la cabalgata.

A las 6

Reparto de premios a los que tomen parte en el Concurso de Tiro organizado por la Representación del Tiro Nacional en Mahón, los días 24 y 25 a las 10 de la mañana en los Freus.

A las 9 de la noche

Segundo concierto por la Indrada Banda Municipal.

Demonstrarán sus habilidades los bailarines del Baile de Escocia.

A las 10

Presentación de un escogido programa de cine en la Plaza de la República, organizado por el Ateneo de esta Villa.

DIA 26

Grandes regatas de botes a la vela, desde la punta de Calafons, en la que se disputarán dos copas de plata, tomando parte las embarcaciones de la localidad.

Las condiciones de regatas, dimensión de las embarcaciones y recorrido obrará en esta Alcaldía.

Régatas de «canoas» con premio de una el género.

La ceza del pato y otros juegos acuáticos. Estos actos serán amenizados por la Banda de Música.

A las 10

Grandioso y escogido ramillete de fuegos artificiales y acuáticos en la misma Cala y tercer concierto por la citada Banda de Música.

Nota: Una espléndida iluminación general dará el esplendor que requiere la fiesta mayor de esta Villa.

Advertencia: Se prohíbe a los conductores de carruajes, tanto de tracción mecánica como animal, el paso por la calle de Víctor desde la Plaza de la Libertad hasta la de la República, los días 24 y 25 desde las cuatro de la tarde.

Recuérdese la marcha moderada que deben observar los conductores, que según Reglamento es de 5 kilómetros hora, cuyas infracciones serán castigadas como previene la Ley.

Villa-Carlos 18 julio de 1931.—El Alcalde Presidente, José Faxá.



Don Froilán Maurín y Mas
Ha fallecido a los una y media de hoy a la edad de 21 años.
E. P. D.

Sus desconsolados padres don Francisco Maurín Enrich y doña Catalina Mas Saura, su abuela paterna doña Catalina, su abuela materna doña Clara, sus tíos, primos y demás familia al comunicar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida les ruegan se sirvan concurrir a la conducción del cadáver al cementerio, acto que se celebrará a las seis de la tarde de hoy.
 Casa mortuoria: Calle de Juan Mir y Mir, 202.

Crónica local y general

Sobre el Estatuto Balear

Ayer, lunes día 20, era el día señalado para la discusión en Palma del anteproyecto de Estatuto Balear redactado por unos señores mallorquines. A estas horas puede considerarse completamente fracasado el mencionado anteproyecto. Ni Ibiza, ni Menorca le han dado su apoyo. En Ibiza se ha llegado a la condescendencia de discutirlo y de señalar sus principales defectos.

En Menorca lo han rechazado de plano con motivo de los mismos defectos que han señalado los ibicencos, y aún algunos otros que, desde luego, no hemos tenido interés en discutir, pues aquí sería un mal paso trabajar en pro de una ligazón que fundamentalmente no satisface a los menorquines.

En la reunión de representantes de Ayuntamientos de Menorca celebrada en Mercadal, se acordó dar una respuesta oficial a los mallorquines en el sentido de manifestarnos al margen de toda necesidad o conveniencia de acudir a Palma a la discusión del Anteproyecto.

La prensa mallorquina no se ha hecho eco del estado de opinión que aquí se respira. Ha silenciado cuanto se ha escrito en Menorca respecto al Estatuto Balear, como si con ocultar nuestra opinión se pudiera conseguir otra cosa que despistar a la opinión mallorquina. Sin embargo, «La Almudaina» ha sido en este caso una excepción. Ya señalamos otro día como se había ocupado en dar a conocer nuestras opiniones. En la edición del día 19 del actual, el diario palmesano ha comentado con sentido pesur la que califica «de actitud incomprensible, recelosa y hasta agresiva» en la que ha visto «exacerbada la falta de cordialidad». Reconoce «La Almudaina» que habíamos recibido agravios del caciquismo mallorquín, que considera actualmente esfumado.

Nosotros hemos de hacer observar a «La Almudaina» que en la organización del proyectado «Grande y General Consell» vimos muy bien reproducida la figura de aquel caciquismo. Y por ello fué unánime nuestra protesta, sin que ello signifique que es la única razón que nos ha aconsejado a repudiar al Estatuto.

Sin embargo, lamentaremos que los mallorquines crean que sentimos

hacia ellos ninguna clase de desafección. Segura y leal tienen nuestra consideración de hermanos; pero en cuestiones políticas y económicas permitánnos que nos mostremos celosos de nuestra libertad, y nos mostremos esquivos ante el peligro de una sumisión.

Nuestra actitud que considera incomprensible, solamente tiene el defecto de ser incomprensida.

Información militar

RETIROS.—Se concede el retiro por los puntos que se indican a los capitanes de la fantería que a continuación se relacionan: Don Ramón Albertí Crespo, para Barcelona; don Agustín Gutiérrez de Terán y González Regneral, para Barcelona; don Francisco Hernández Escrivá, para Mahón; don Antonio Igualada Codesido, para Mahón; don Francisco Noguera Prieto, para Sevilla; don Bernardo Pax Estela, para Mahón; don Fernando Viana Cárdenas, para Mahón; don Ramón Teledor García, para Mahón.

DESTINOS.—A la farmacia del hospital de Mahón farmacéutico primero, jefe don Joaquín Pérez Sanz, disponible en Mahón.

Servicio de plaza para hoy: Parada: Regimiento Infantería núm. 39. Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Emilio Ramos. Imaginaria. Comandante de Infantería don Servando Andreu. Hospital y Provisiones. 1.º Capitán de Artillería. Vigilancia. 25.º Oficial de Infantería. Servicio en Villa-Carlos: Vigilancia. 1.º Oficial de Artillería. Imaginaria. 2.º Oficial de Artillería.

Pésame

A la una próximamente de esta madrugada ha fallecido el inteligente y bondadoso joven don Froilán Maurín y Mas.

Después de larguísima y cruel enfermedad y de prolongada lucha contra la Parca, mediante las armas de la ciencia y de la asistencia familiar, siempre solícita, el joven Maurín y Mas, muere a los 21 años de edad, en plena primavera de la vida y cuando la ilusión y la esperanza ofrecen las más bellas y risueñas perspectivas.

Participes del sentimiento que embarga a la familia del finado, le transmitimos la expresión sincera de nuestra condolencia en especial a los padres, nuestros amigos don Francisco y doña Catalina, así como a las abuelas paterna y materna doña Catalina Enrich y doña Clara Saura, respectivamente.

Toma de posesión

Por medio de el teniente B. L. M. el jefe de Estado Mayor de esta Comandancia Militar nos participa que se ha posesionado del cargo y con este motivo nos favorece con el ofrecimiento de su decidida cooperación para cuanto redunde en bien del servicio.

Agradecemos al comandante de dicho cuerpo don Jacinto Dolz del Castellar Lozano la atención que le hemos merecido, nos complace mucho en saludarle y en corresponder a su ofrecimiento con el nuestro recíproco y sincero.

Excursión del Club Marítimo a las cuevas de Manacor

Nos encarga la comisión organizadora participar a cuantos deseen tomar parte en dicha excursión, que también se admiten pasajeros, que prefieren correr por su cuenta los gastos de estancia y manutención en Mallorca.

En dicho caso, solo deben abonar por el billete de ida y vuelta y gastos de desembarque y embarque lo siguiente: En 1.ª clase pesetas 35'75, en 2.ª 25'95 y en 3.ª 12'05.

La lista de inscripción se cerrará el jueves a las cinco y media de la tarde.

Nota comercial

Importación.—El vapor «Jaime II» trajo ayer procedente de Alcudia, 54 sacos con patatas, 10 con cebollas y 6 bultos cuerdas de Palma. De Barcelona no había absolutamente nada.

Aviso suplido

La Comandancia de Marina de Menorca, interesa la presentación en horas hábiles de oficina de los inscripciones de este tiro que a continuación se reseñan acompañados de sus cartillas navales, para serles convalidadas con sus licencias absolutas.

Juan Lull Sans.
 Andrés Lozano Tuduri.
 Bartolomé Trilay Jornés.
 José Félix Básc.
 Jaime Garriga Faxá.
 Guillermo Moreguez Sastre.
 Adrián Mercader Pirls.
 José Llobera Sintes.
 Antonio Sans Caules.

Tiro Nacional

Durante los días 24 y 25 del corriente se verificarán dos concursos de tiro para tiradores de segunda y de primera.

El Ayuntamiento de Villa Carlos con motivo de las fiestas de San Jaime, patrón de dicho pueblo, ha reglado a esta Representación una hermosa copa de plata, la cual será el primer premio para el concurso de tiradores de segunda.

El detalle de los restantes y el de los del concurso de tiradores de tercera; así como las condiciones generales de las tiradas están expuestas en el tablón de anuncios del Ateneo y en la caseta del campo de tiro.

Se previene a los señores socios en general, que a partir del día 26 del corriente todos los domingos y festivos se reservarán en el campo de tiro los puestos necesarios para tiradas de medallas toda vez que es conveniente ir preparando la clasificación de tiradores para el próximo concurso del campeonato de Baleares que se celebrará próximamente del 30 de agosto al 6 de septiembre próximo coincidiendo el final de las tiradas con las fiestas de la Virgen de Gracia. En breve se publicará un boqueño del programa de este importante concurso para el que se han recibido ya varias copas de plata.

Denuncia

Por la Guardia Civil del puesto de Ciudadela, ha sido denunciado un vecino de aquella población por conducir un carro cargado de tablilla de matrícula infringiendo el artículo 125 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

Política de cementerios

En la «Gaceta» del día 10 del mes en curso se publicó un decreto importantísimo sobre el tema que nos sirve de título. De este decreto no copiamos el razonado preámbulo por ser muy extenso, pero sí la parte dispositiva a saber:

«Para coordinar transitoriamente la nueva situación de derecho público creada por la República con cuanto a este a la política de Cementerios, el Presidente del Gobierno provisional, a propuesta de los Ministros firmantes, decretó:

Los cementerios civiles dependerán exclusivamente de la autoridad municipal, única competente para conocer de todo lo que respecta a su guarda, conservación y así como en lo que concierne a enterramientos civiles. La sepultura que haya de darse a los que no alcanzaren la edad para testar corresponderá de determinarla a los padres de familia o, en su defecto, la interpretación que de ella hicieren sus familiares o causahabientes, será la que decida inapelablemente del carácter del enterramiento, con arreglo al Decreto de 22 de mayo del corriente año, sin que preste la abjuración pública y solemne.

Las Autoridades civiles prestarán todo género de apoyo a quienes les requieran para que se dé cumplimiento a este Decreto.»

Libros para la F. O. M.

Entre los acuerdos tomados recientemente por la Diputación figura el siguiente:

«Vista una instancia del Comité de Mahón de la Federación Obrera de Menorca» U. G. T. solicitando una subvención anual para compra de libros con destino a la Biblioteca de dicha entidad, se acordó concederle un lote de libros y en cuenta a la subvención se tendrá en cuenta el formarse el presupuesto para el año próximo.»

De viaje

Procedente de Barcelona y Alcudia llegaron ayer en el vapor correo «Jaime II» 50 pasajeros, entre ellos el comisario de la armada don Antonio Mateo Fortany, el maquinista «Batal» de la armada don José Agullar Carrión y señora, el propietario don Bartolomé Sancho y señora, las maestras de Escuelas Nacionales doña Josefa Moreno y su hermana Encarnación, don Francisco Seguí Moncada Poly, don Antonio Pons Trilay y don Pedro Hernández Lázaro.

Por los obreros parados

Se ha expedido el telegrama siguiente: «Ministro de la Guerra.

Madrid.

Dierlamente aumenta número obreros sin trabajo agravando por momentos situación. Medidas adoptadas Ayuntamiento para atenuar consecuencias resultarán insuficientes. Solicito Vuescencia, por creerlo indispensable, rápidos orden construcción Bateria fortaleza la Moia comprendida plan defensa esta Base Naval donde numerosos obreros podrían encontrar medios sustento.

Saludo afectuoso. —Alcalde Mahón, Pedro Pons Siles.»

NUESTROS MERCADOS

Ayer tarde con el buque motor «Pons Marín» se exportaron gran número de jaulas con teniendo volatería y huevos, aprovechándose aquel medio de transporte desusado en esa clase de mercancías para conseguir el despacho de las importantes cantidades de productos avícolas que se tenían salida, por la paralización de la huelga del muelle de Barcelona.

Debido al tiempo ventoso en el mercado de pescado se ha visto poca oferta. Ciento treinta kilogramos se han puesto a la venta. Los pescadores japoneses cada día ocupan unas mesas en las que ofrecen su magnífica pesca.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

Precios: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

5 DUROS

diarios ganará vendiendo Artículos Reclamados. Necesitamos buenos representantes. LA SUD AMERICANA, Cortes, 550 BARCELONA.

TEATRO PRINCIPAL DE MAHON

Próxima temporada: Grandes acontecimientos

Gran Aparato sonoro Orpheo Sincronico, de audición perfecta e irreprochable, que dará a conocer las mejores y más costosas películas que se han estrenado recientemente y otras nuevas, entre ellas las prohibidas por la Dictadura LA ULTIMA ORDEN Y TEMPESAD

Además se admirarán «MONTE CARLO», «El Rey Vagabundo» en colores, «Su noche de bodas», «Sombra del Circo», «Toda una Vida», «Del mismo Barro», «Horizontes Nuevos», «Luces de la Ciudad», «El Valiente» y «Un hombre de Suerte» y muchas otras.

SALON VICTORIA

¡COMERCiantES! En el anuncio está el negocio:

Original y económico medio de publicidad para la próxima temporada, de visión permanente para el público.

Aprovechen las ventajas de una propaganda que leerán MILES de personas que acudirán a este SALON para admitir las mejores películas mundiales, como:

Sin novedad en el frente, El presidio, Sevilla de mis amores, El rey del Jazz, Estrellados, De frente marchen, Wu-Li-Chag, Romance, Resurrección, Ana Christie, etc.

Para informes de estos anuncios: HANNOVER, 2

Doctor S. Vidal Sintas

RAYOS X

ESPECIALISTA EN PARTOS Y CIRUGIA GENERAL DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Ha reanudado su consulta en su gabinete particular, calle Isabel II, 23.

De 3 a 5 tarde (menos jueves).

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
 Arroz a la marinera
 Almondigas con salsa
 Pescado a la valenciana
 Ternera flambé
 Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
 Puré de guisantes
 Estofado a la española
 Pescado a la portilla
 Filete relleno
 Postres variados

Precio del cubierto		
10 comidas clase superior		Pescetas 5
especial		35
Abono mensual comida y cena (superior)		25
(especial)		180
Hospedaje completo por día (tout compris)		110
		19

Noticias marítimas

Servicio Telegráfico

Alas y motores

La Colección Universal

Buques correos

Procedente de Barcelona y Alcudia, llegó ayer el mediodía el vapor «Jaime II», con el pesaje la valija y un plio de carga. Capitán don José Caldes.

Saldrá esta tarde a las siete, para Barcelona.

Mañana debe llegar a Ciudadela el vapor de este nombre procedente de Palma.

Excursión a Mallorca

Ayer, a las cuatro de la mañana, salió para Mallorca debidamente despachado por esta Comandancia de Marina, el bote de 25 palmos a motor «Perfecto», al mando de su propietario don Antonio Coll, conocido indistintamente de esta ciudad.

También marcharon su sobrino don Perfecto Coll, el piloto de la marina mercante don Juan Flaquer Salor, y el maquinista de la Energía Eléctrica don Lorenzo Riera, to dos ellos invitados por el propietario.

Recorrerán todo el litoral de la costa de Mallorca.

«Almirante Lobo»

Salió de Cádiz para este puerto, el trasporte de la armada «Almirante Lobo», el cual es esperado hoy o mañana.

Yates de recreo

El domingo por la noche, fondó en el puerto de Barcelona, el hermoso yate «Mercedes» de esta matrícula.

Ayer tarde, fondó en aguas de Capellanes el magnífico yate lugrés «Trento» procedente de Bonifacio.

Viajan a bordo tres pasajeros.

Velero

Después de embarcar varias toneladas de carga varle entre ella muchas jaulas con huevos y pollería salió ayer tarde para Barcelona el moto-velero «Pons Martí» al mando del patrón don Miguel Mercader.

Si antes de comprar

una máquina de coser me consulta los precios, economizará de cuarenta a cincuenta duros.

Infórmese: Pedro Taltavull, Eulalia 2.

Asamblea Constituyente

La sesión de ayer

Preliminares

La sesión de la Asamblea Constituyente empieza a las 5 y 25 bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En el banco del Gobierno están los señores Alcalá Zamora, presidente del Consejo, Lerroux, ministro de Estado, Maura, de la Gobernación y Martínez Barrios, de Comunicaciones.

Se leen algunos dictámenes de la comisión de actas. El presidente de ésta las «pone al exámen y anuncia que han sido aprobadas sin discusión las de Murcia, Alava, Barcelona, Las Palmas, Málaga y Orense.

Las aprueba también la Asamblea.

Franco interviene

En la discusión de actas interviene el comandante aviador don Ramón Franco que impugna las de Sevilla.

Sobre este asunto se entabla un largo debate en el que intervienen varios diputados.

Promuévense incidentes al tratar de la campaña revolucionaria del señor Franco en Sevilla.

El aludido lo niega y desmiente también haber tramado un complot en el aeródromo de Tablada.

El debate y las manifestaciones del comandante Franco decepcionan a la Cámara.

Se aprueba el dictámen de la comisión de actas, relativo a las de Sevilla.

Sigue la discusión de otras actas que no ofrecen interés general y se levanta la sesión a las 7 y 50.

Notas políticas

El estatuto de Cataluña

El señor Unamuno ha dicho que cree no se llegará a discutir el estatuto de Cataluña y que es inadmisibile.

Lo único interesante en estos momentos, el decir del señor Unamuno, es la reforma agraria.

Los conflictos económicos

Barcelona.—Las huelgas continúan sin variación. Aumenta la excitación de los obreros.

La Generalidad trata de solucionar la huelga del puerto.

Ha llegado el Director General de Telégrafos y Telefonos que viene en visita de inspección.

Sevilla.—Con motivo de la huelga general se han producido choques con la fuerza pública, de los que han resultado muertos y heridos.

Madrid.—Ha quedado solucionada la huelga de tranviarios.

España al día

Noticias y sucesos

Un tranvía que atropella

Barcelona.—Un tranvía de la Barcelona arrolló a dos jóvenes en la calle de Calderón.

El vecindario se amotinó indignado e impidió la circulación de tranvías por dicha calle que por cierto conduce a los baños.

Cuando se supo que a consecuencia de las heridas murió en el hospital uno de los jóvenes atropellados se repitieron las protestas en forma tumultuosa y hasta se intentó formar barricadas.

Acudió la fuerza pública y dispersó a los revoltosos.

Toro manso y público bravo

Barcelona.—En la plaza de toros se promovió otro motín porque uno de los cornúpedos era manso.

El público en cambio se sintió bravo y muchos se echaron al redondel, valerosos ante el manso. Arremetió éste y revolcó a cuatro espectadores.

HOJAS DE AFEITAR DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS TOLEDO

Un triunfo más del temple de los aceros toledanos.

CONCESSIONARIOS PRODUCTOS NACIONALES S. A. MADRID

Depósito para Cataluña y Baleares, Productos Nacionales S. A. Rambla de Canaletas, 9, 2.º BARCELONA

Próximas sesiones Cortes Constituyentes

No adquiera Vd. aparato alguno de Radio sin probar antes

AT WATERKENT (Voz de oro)
AT WATERKENT (Superheterodino)
ECHOPHONE (Superheterodino)

Los que indiscutiblemente son superiores a todas las demás marcas.

SOLICITE SIN COMPROMISO demostraciones, precios y cuanto le interese a don Juan Gelabert, Notario Quintana, 42, Ciudadela, o pase recado a Pí y Margall, 11

Se produjo entonces fuerte indignación y se asaltó el palco presidencial con gran escándalo. Al mismo tiempo se inició el incendio de algunos palcos. La fuerza pública restableció el orden y los bomberos apagaron el fuego. La empresa ha sido multada.

Un puente interceptado

Un desprendimiento de tierras ha interceptado un puente de la línea ferroviaria de Zaragoza a Madrid.

No han ocurrido desgracias personales.

El puente tardará diez días en repararse.

Se ha limitado el servicio de trenes entre Madrid y Barcelona.

Futboleras

Barcelona.—En la lucha para la adjudicación de la copa ofrecida por el Alcalde señor Ayguadé, el equipo de Granollers y el de Vilafranca, se han apuntado un tanto cada uno.

En el torneo de clasificación se han hecho las anotaciones siguientes:

Gracia uno; Martinech uno. Palafurgell tres, contra ninguno de su contrincante Sans.

Justicia y leyes

Se han dictado reglas para la actuación de la sala de justicia militar que recientemente se añadió a las del Tribunal Supremo.

Se dice que en vista de la multiplicación de las huelgas se dictará una ley de defensa de la República.

Dos opiniones

El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, opina que las Cortes Constituyentes serán radicales, pero al mismo tiempo constituyentes.

El presidente de la Asamblea constituyente, señor Besteiro ignora cuando quedarán aquellas constituidas.

El palacio presidencial

Madrid.—Se trata de adquirir el palacio del marqués de Larios, enclavado en la mancha del paseo de La Castellana.

Si se adquiere el edificio se le designará a residencia del Presidente de la República.

Menudencias

Barcelona.—Ha regresado a Madrid el ministro de Economía, señor Nicolau D'Olivier.

El señor Borbón y Habsburgo Lorena dice que no abdicará nunca.

LA COPA

Soy la que leno de amarguras y penas el hombre, a la familia y a la sociedad. El bedor que me sostiene con su mano trémula, de mí sólo puede esperar un hogar desdichado, una salud quebrantada y un sepulcro prematuro. Yo convierto en bruto al hombre racional; al joven quito la fuerza y la inteligencia; a la esposa quebranto el corazón, y cubro de vergüenza a los hijos. Lleno los manicomios, los hospitales y los presidios. Soy hija del averno. Mi amo es el vicio; él me usa como su arma predilecta para extender el imperio de la muerte y de la perdición. Produzco todas las enfermedades y no curo a ninguna.

Soy la peste y la ruina. (De «Ellos»)

París Tokio, sin escala

Al comentar días pasados las iniciativas de la aviación americana en competencia con la europea, dijimos que Francia preparaba París Tokio, sin escala.

Cuando se inició el vuelo de Dorel y Le Brix las agencias informativas dijeron que este vuelo se iba a efectuar en cuatro etapas. Estaban equivocadas las agencias, o, mejor dicho, los informadores de París indujeron en error a los transmisores de noticias.

El vuelo se intentó sin escala, como aquí dijimos y el «mecenas» que costó el «Quilón» para tratar de dar a Francia el record de distancia en línea recta, ha telegrafado a los periódicos japoneses que ofrecen el premio para los pilotos anunciándoles que, en previsión de un accidente siempre posible, había adquirido un aparato idéntico de repuesto.

En el telegrama de referencia añade el señor Coty que el Dorel y Le Brix no estuvieron en condiciones de repetir el intento se formará otro equipo para efectuar este vuelo.

Al producirse el accidente que ha suspendido este viaje, Dorel y Le Brix habían cubierto los dos tercios del total recorrido. Es, pues, perfectamente verosímil que los referidos pilotos logren su plauso y propósito.

Moscú 17.—Los aviadores japoneses Kururava y Kuribura, que sufrieron una avería cerca de Fozen, cuando efectuaban el raid Tokio Roma, han efectuado varios vuelos de ensayo después de haber sido reparados los motores por mecánicos soviéticos.

Estos ensayos durarán hasta el día 22, fecha en que los citados aviadores proseguirán su vuelo.

Confunden a una monja con el ex-rey

San Sebastián 17.—A primera hora de la noche, en las calles del Padre La Rosa y Miacruz, comenzó a circular el rumor de que en casa del ex concejal nacionalista señor Iruizaga había penetrado una monja que no era tal monja, sino un hombre disfrazado.

El rumor tomó cuerpo con gran rapidez y bien pronto se congregaron en las inmediaciones varios millares de curiosos; de exageración en exageración se fueron dando detalles de la suzerchería, llegándose por fin a asegurar que la monja era don Alfonso de Borbón, disfrazado con el traje de religiosa.

Numerosos grupos pretendían subir a casa del señor Iruizaga para comprobar el sexo del misterioso personaje. Los guardias tomaron el caso a broma.

Cuando mayor era la exclación de las gentes llegó el inquilino de la casa y concejal republicano señor Chaos, quien aseguró que se trataba realmente de una monja, que ésta era pariente suya y que acababa de llegar de Santander procedente de Méjico.

Tan firme era la creencia de que se trataba de don Alfonso que el señor Chaos hizo que subiera una Comisión para comprobar lo que él había dicho.

La referida monja es la marquesa de Henestrosa, que, en efecto, tiene bastante parecido con los rasgos fisionómicos del ex rey.

Es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen uno o más volúmenes Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

Shakespeare: «Antonio y Cleopatra» (números 1.180,82) pesetas 1'50.

Gashell: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.183,84 y 1.191,92) pesetas 2'00.

Dembowski: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.838 1 846», tomos I y II (números 1.185,90) pesetas 3'50.

Goethe: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I, (números 1.193,95) pesetas 1'50.

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

Espasa Calpe S. A. Apartado 547.—Madrid.

Interesantes libros

que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa» calle Nueva

	Pesetas
S. Minguillón. Al servicio de la Tradición	5'00
Pablo Iglesias. Al servicio del Pueblo	5'00
Alejandro Lerroux. Al servicio de la República	5'00
F. Hernández Mir. La Dictadura en Marruecos	5'00
J. Barja de Quiroga. La crisis del capitalismo y la capitalización del trabajo	5'00
Angel Ossorio. Esbozos históricos	5'00
Emilio Vellando. La estabilización de la peseta	5'00
Alfido Garcetoral. La ruta de Marcelino Domingo	5'00
J. García Gallego. Necesidad de Cortes Constituyentes	6'00
Vicente de Rolg Ibáñez. Lo Constitución que precisa España	4'00
Salazar Alonso. La justicia bajo la dictadura	5'00
Alejandro Lerroux. Pequeñas tragedias de mi vida	5'00

OBRA NUEVA

El pueblo judío a través de la anécdota

por JAIME BLOCH

Precio: 5'00 pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

do acababan de separarla para siempre de Nerón, dió un grito y cayó desvanecida.

—Entonces, en lugar de ella—observó Aniceto—, a ti es a quien llevaré a presencia de Nerón.

Y al mismo tiempo hizo una señal a los soldados para que se apoderasen de Pablo.

—Haz lo que quieras—contestó el apóstol—. Estoy dispuesto a seguirte. Conozco que ha llegado el momento de ir a dar cuenta al cielo de mi misión sobre la tierra.

Conducido ante el César, Pablo fué condenado a ser clavado en una cruz; pero como ciudadano romano apeló de esta sentencia, y habiéndosele reconocido sus derechos como habitante de Tarso en Sicilia, fué decapitado aquel mismo día en el Foro.

El emperador presenció la ejecución. Y como el pueblo, que había contado con que el suplicio sería de larga duración, murmurase, el emperador le prometió para los próximos días de marzo una lucha de gladiadores, fiesta que celebraría para conmemorar el tercer aniversario de la muerte del dictador Julio César.

La idea de Nerón dió resultado, pues la promesa que hizo al pueblo calmó su descontento, porque entre todos los espectáculos los que más le delei-

Actea encontró en la prisión a Pablo y a Silas.

—Te esperaba—dijo Pablo a la corintia.

—¡Oh, padre mío!—exclamó Actea. Había venido a Roma para salvarte.

—Y no pudiendo conseguirlo vienes a morir conmigo.

—¡Oh, no, no!—dijo la joven avergonzada—. No; te he olvidado. No merezco que me llames hija tuya. Soy una desgraciada, una miserable indigna de piedad y perdón.

—Aún continúa amándole.

—No, padre mío, porque es imposible que le ame todavía; pero repito que he perdido el juicio. ¡Oh, quién me libraré de mi locura! No hay hombre en la tierra ni Dios en el cielo con suficiente poder para realizarlo.

—Acuérdate del hijo del esclavo: el que cura el cuerpo puede sanar el alma.

—Sí; pero el hijo del esclavo, a falta de fe, poseía la inocencia; yo ya no tengo ni fe ni inocencia.

—Y, no obstante—replicó el apóstol—, aún es tiempo si te queda el arrepentimiento.

—¡Ah!—murmuró Actea con acento de duda. La joven cayó de rodillas, apoyando la cabeza en el pecho del anciano, y el apóstol la exhortó durante toda la noche. Actea sólo le respondía con sollozos; pero por la mañana estaba dispuesta a recibir el bautismo.

La mayor parte de los cautivos encerrados con

